



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IGLESIAS

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2011, adoptó el acuerdo de aprobación del proyecto técnico de obras de pavimentación de accesos a núcleos en Iglesias, redactado por el Arquitecto don Ángel Gil García, por importe de 40.000,00 euros.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de atención al público, admitiéndose las reclamaciones que se estime oportuno interponer durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar de exposición: Ayuntamiento de Iglesias.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

Iglesias, a 21 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Ricardo Ordóñez González